

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE MODIFICA LA ENCOMIENDA, A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, PARA LA CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA DE LA ACTUACIÓN PROYECTO Y OBRA DE LA EDAR DE CABRA DE SANTO CRISTO (JAÉN)” CLAVE: A5.323.947/2111 EXPTE: 76/2016

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de enero de 2017 por resolución de la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua se encomienda la realización de las actuaciones necesarias para la REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA EDAR DE CABRA DE SANTO CRISTO, en la provincia de Jaén, por un importe de 1.957.300,99 € a la Agencia Pública Empresarial, Agencia de Medio Ambiente y Agua. Además se incluyó la fiscalización de 162.159,53 €, correspondiente al 10% del valor de la obra, al objeto de dar cobertura a una potencial liquidación de la misma.

Con fecha 22 de noviembre de 2018 se aprueba el “Proyecto de construcción de la EDAR de Cabra de Santo Cristo (Jaén)” por un importe de 1.350.788,85 € y un plazo de ejecución de DIECIOCHO (18) meses.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Resolución de la Encomienda y en los documentos técnicos que forman parte de la misma, contrata externamente:

- La ejecución de la obra a DESARROLLO TECNOLOGÍAS DEPURACIÓN S.A. por un importe de 1.350.788,85 €
- La asistencia técnica a la dirección de la obra a GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L. por un importe de 138.182,00 €
- El control de calidad a GEOTÉCNICA DEL SUR S.A. por un importe de 13.019,84 €.

-Así mismo, se estima un presupuesto del contrato externo de medidas informativas de 6.753,94 €,

El cálculo de los costes de gestión y dirección de obra por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua está realizado con las tarifas de la Agencia de Medio Ambiente y Agua por un importe de 120.613,59 €.

Por lo tanto, la valoración total de los trabajos asciende a 1.629.358,22 €, más 135.078,89 € correspondiente al 10% del importe de la obra para dar cobertura a una potencial liquidación, lo cual representa, respecto a la encomienda inicial un adicional negativo en la valoración total de los trabajos de 327.942,77 €, dado lo cual es necesario proceder al barrado de dicho importe.

Con fecha 10 de junio de 2020 finalizaron las obras, formalizándose el 23 de junio de 2020 las actas de recepción y entrega. Con fecha 20 de julio de 2020, se formalizó el Acta de Medición General de las Obras.

Avda. Manuel Siurot 50
41071 - SEVILLA
T: 955 00 34 00 / 955 00 35 00
dgia.cagpds@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	16/12/2021	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmECMHUHQLYYB8ZR5SM2DTW4QMN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En julio de 2020 se redacta la certificación final y el Departamento de supervisión de proyectos de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, con fecha 22 de octubre de 2021, informa favorablemente dicha certificación.

Por resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de fecha 27 de octubre de 2021 se aprueba técnicamente la CFO de las obras con un importe total de 90.362,27 €.

En resumen para el total de la encomienda y a la vista de los trabajos realmente ejecutados tenemos:

		ATE VIGENTE 12/09/2019	ATE NECESARIA	RESULTADO
1+2	IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS (CERTIFICACIONES ORDINARIAS)	1.629.358,22 €	1.602.982,65 €	-26.375,57 €
1	Contratos Externos	1.508.744,63 €	1.482.369,08 €	-26.375,55 €
1.1	Ejecución de Obra	1.350.788,85 €	1.332.827,60 €	-17.961,25 €
1.2	Dirección de Obra	138.182,00 €	138.182,00 €	0,00 €
1.3	Control de Calidad	13.019,84 €	11.359,48 €	-1.660,36 €
1.4	Medidas Informativas	6.753,94 €	0,00 €	-6.753,94 €
2	Trabajos como Medio Propio	120.613,59 €	120.613,57 €	-0,02 €
2.1	Medio Propio AMAYA	120.613,59 €	120.613,57 €	-0,02 €
3	CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA		90.362,27 €	90.362,27 €
3.1	Liquidación (adicional de obra)		72.401,02 €	72.401,02 €
3.2	Unidades ejecutadas sin superar el importe del contrato, no certificadas en certificaciones ordinarias		17.961,25 €	17.961,25 €
3.3	Revisión de precios contrato obra		0,00 €	0,00 €
1+2+3	IMPORTE TOTAL ENCOMIENDA	1.629.358,22 €	1.693.344,92 €	63.986,70 €

Con fecha 17 de noviembre de 2021, la AMAYA solicita la modificación de la encomienda que se referencia en el título, una vez finalizadas las obras y conocidos todos los importes certificados y ejecutados.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Director de Actuación emite Informe favorable de la Modificación de la encomienda solicitada, dando traslado de la misma a esta Dirección General para su tramitación.

La propuesta de Encomienda Modificada asciende a la cantidad de **1.693.344,92 €** lo que supone un incremento de **63.986,70 €** sobre el total vigente.

Avda. Manuel Siurot 50
41071 - SEVILLA
T: 955 00 34 00 / 955 00 35 00
dgia.cagpds@juntadeandalucia.es



Ante todo lo anteriormente expuesto, y a propuesta de la Subdirección de Gestión de Recursos y Planificación Hidrológica se

RESUELVE

PRIMERO.- La modificación del encargo de 23 de enero de 2017, una vez finalizadas las obras, para la tramitación y abono por parte de la Agencia de la Certificación final de Obra a cuenta de la liquidación, en los términos solicitados, y a fin de que recoja el global del encargo y el desglose del importe de contratación externa y de gestión por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

SEGUNDO.- Aprobación, del importe total de la encomienda modificada para la realización de las actuaciones necesarias para la “REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA EDAR DE CABRA DE SANTO CRISTO”, que asciende a un total de UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.693.344,92 €), lo que supone un importe adicional positivo con respecto al importe de la encomienda vigente de SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (+ 63.986,70€).

TERCERO.- Declarar finalizado el encargo a la Agencia de Medio Ambiente y Agua para la realización de las actuaciones necesarias para la “REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA EDAR DE CABRA DE SANTO CRISTO” y proceder al consecuente incremento del crédito del expediente por importe de +63.986,70 euros.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

Fdo: ALVARO REAL JIMENEZ

Avda. Manuel Siurot 50
41071 - SEVILLA
T: 955 00 34 00 / 955 00 35 00
dgia.cagpds@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	16/12/2021	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmECMHUQLYYB8ZR5SM2DTW4QMN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	